

Nueva oleada contra Conacyt

Colocado en línea de golpeteo el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la decisión de su nuevo mando de priorizar los apoyos hacia personas físicas sobre las morales y, entre otras cosas, cerrando el paso a la siembra de transgénicos, está en la mesa del Congreso una nueva manzana de la discordia. Estamos hablando de una iniciativa que crea la Ley de Humanidades, Ciencia y Tecnología, en cuyo escenario no sólo cambia el nombre del organismo sino se le coloca bajo una estructura radicalmente distinta.

En el marco se reforman diversos artículos de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados que le concede exclusividad en la rectoría del tema, marginando la vela en el entierro de las secretarías de Agricultura, Salud y Medio Ambiente y Recursos Naturales. La primera había otorgado el sexenio pasado un permiso para cultivos experimentales en diversas regiones del país, cuya posibilidad fue bloqueada, con amparos promovidos por diversos organismos no gubernamentales.

Planteada la iniciativa por la senadora de Morena, Ana Lilia Rivera, de acuerdo con el Foro Consultivo Científico y Tecnológico ésta representa un retroceso frente al marco jurídico vigente, aunque se reconoce que es perfectible. Entre los puntos que incomodan está la desaparición del Consejo General de Ciencia y Tecnología, creándose en su lugar un órgano colegiado a título de junta de gobierno, con participación de la Presidencia de la República y diversas secretarías de Estado.

Aleatoriamente, desaparecerían el propio Foro Consultivo, Científico y Tecnológico y la... organismo, lo cual provocaría un conflicto de interés. En el marco, el Conacyt, que se convertiría en Conahcyt, tendría facultades para prohibir, limitar o cancelar programas, proyectos y actividades de investigación, además de suspender el régimen de patentes para aquellas líneas que sean consideradas unilateralmente como riesgosas por la dirección general.

La posibilidad de calificar de estratégico un proyecto excluye la opinión de la comunidad científica, convirtiéndose al organismo en el único órgano de consulta para los poderes de la Federación y los órdenes de gobierno en materia de generación del conocimiento. De hecho, ésta será el único responsable de la elaboración, presentación, y aprobación del Programa Especial de Humanidades, Ciencia y Tecnología en que se excluye la innovación. Desde luego, la iniciativa no fue consultada con la comunidad científica.

Al Foro Consultivo, Científico y Tecnológico concurren, entre otros, la Academia de Ingeniería, la de Ciencia, la Nacional de Medicina y organismos empresariales como la Concamin y la Canacintra. La promesa habla de que el Conacyt dará a conocer en los próximos días los excesos con que se operó.

Sí, pero no. Aunque aún se mantiene en marcha el proceso legislativo de cara a la iniciativa colocado en el Senado cuyo efecto práctico sería obligar a los bancos a reducir comisiones a la clientela. El planteamiento del organismo, en la última y nos vamos de Marcos Martínez como su presidente, es que las intermediarias están dispuestas, son coacción de ley, a reducir los cobros en forma paulatina.

ARTICULO DE ALEJANDRO ENCINAS. Marzo 05 del 2019

Los archivos del Cisen

Promisorio que cuando la Presidencia de la República goza del mayor respaldo popular y de una legitimidad ajena a las últimas décadas, se den pasos consistentes hacia el desmantelamiento de los instrumentos sobre los que descansó el viejo poder autoritario.

El establecimiento de la protección y garantía de los derechos humanos como eje de la política interior; el cierre del penal de las Islas Marías, y ahora la apertura de los archivos del Cisen, son signos de la transformación en marcha.

La historia de los servicios de espionaje en México tiene larga data. Desde el Tribunal de la Fe de la Nueva España, uno de cuyos más crueles inquisidores fue Fray Tomás de Torquemada, en la persecución de “herejes, idólatras y hechiceros”, y de todo disidente incómodo a la colonia.

El temido Servicio Secreto de Porfirio Díaz, un organismo de espionaje político, a cargo de la Secretaría de Gobernación, que infiltraba espías entre la población, y cuyo número superaba a los gendarmes de la policía porfirista, cuyos niveles de violencia opacaban a la también temida policía rural o al Ejército.

En 1918, Carranza inició la contratación de agentes confidenciales a través de la “Sección Primera” de la Secretaría de Gobernación. Desde entonces, hasta la fecha, las tareas de inteligencia se habían mantenido como un instrumento para garantizar la seguridad del Estado y permitir la continuidad del régimen, como sucedió en 1925, durante el gobierno de Plutarco Elías Calles y la formación del “partidazo”, acompañada de “agentes de información política”.

En 1929, Emilio Portes Gil conforma el Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación. En 1935 se creó la Oficina de Información Política y Social. Tres años... durante el gobierno de Miguel Alemán, en 1947, a la Dirección Federal de Seguridad, organismo a cargo del general Marcelino Iñurreta, instrumentada para sofocar a los grupos opositores al régimen.

Por la Dirección Federal de Seguridad, desfilaron, entre 1958 y 1964, personajes ominosos del régimen priista, como el coronel Manuel Rangel Escamilla, quien enfrentó al movimiento ferrocarrilero de Campa y Vallejo, al Movimiento Revolucionario del Magisterio de Othón Salazar, y el asesinato de Rubén Jaramillo y su familia, en los años 60.

Fernando Gutiérrez Barrios, ícono de la policía política; colaborador de la CIA, bajo el nombre de Litempo-4, de acuerdo con documentos desclasificados por esa agencia, se le atribuyen algunas de las páginas más negras de nuestra historia, entre otras, la masacre estudiantil en 1968.

Luis de la Barreda Moreno, titular de la DFS durante “el halconazo” del 10 de junio de 1971, así como Miguel Nazar Haro, inefable policía que encabezó la Guerra Sucia, una guerra de exterminio para enfrentar los movimientos armados y a los opositores al régimen durante los años setenta, quien ha sido señalado como responsable de un sinnúmero de desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y torturas.

En 1985, se creó la Dirección de Investigación y Seguridad Nacional, y en 1989, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, continuando las tareas de espionaje, a lo que se sumó la judicialización de la política para la persecución de adversarios, como sucedió con el desafuero del entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador en 2005.

El presidente ha extinguido el Cisen y ha instruido abrir sus archivos para que sean libremente consultados. De sus folios emergerán verdades e interpretaciones que permitirán conocer páginas dolorosas de nuestra historia y que pueden ayudar a crear conciencia y garantizar que estos hechos nunca más vuelvan a ocurrir.

COLUMNA DE ENRIQUE CAMPOS SUAREZ. Marzo 05 del 2019

Gasolinas caras, salvamento fiscal de Hacienda

Un gobierno de izquierda no lo pensaría dos veces antes de cobrar los combustibles a 100% del precio del mercado y con todos los impuestos posibles. Un gobierno populista reduciría los precios de las gasolinas por debajo de sus costos, usando recursos públicos para su subsidio, y así tener a los votantes de las clases medias y altas contentos. El gobierno de Andrés Manuel López Obrador promete combustibles baratos, pero realmente se despacha con la cuchara grande en materia fiscal con las gasolinas. Y la verdad, ¡qué bueno!

Lo que son las cosas, los gobiernos más populistas con el manejo de los precios de las gasolinas fueron los de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón. Eran tiempos en que la producción de hidrocarburos nacional no se había derrumbado como hoy y en que los altos precios del petróleo permitían enormes excedentes. El “premio” para una parte de la sociedad era gozar de combustibles subsidiados, recursos que salían de las arcas públicas para que aquellos que tuvieran un automóvil pagaran poco por las gasolinas, en comparación con los precios reales en los mercados internacionales.

El problema es que en esas épocas de bonanza petrolera se desperdiciaban más de 200,000 millones de pesos en subsidios al año para sectores socioeconómicos

que ciertamente no los necesitaban, en detrimento de programas sociales para los más necesitados. El que corrigió esa aberración fue Enrique Peña Nieto, quien pagó una enorme factura política con el escándalo del gasolinazo. Y como nadie sabe para quién trabaja, el que goza de las mieles de la liberación de precios y el pago de impuestos a 100% es el gobierno de López Obrador.

La gasolina llega al consumidor con una cadena de costos que incluye la producción local o la importación, el almacenamiento, el traslado, hoy encarecido por el sistema de pipas, el margen de ganancia de la venta al menudeo y los impuestos. El resultado de esta cadena de componentes del precio final son los actuales 20.60 pesos por litro de gasolina Magna, un nivel en sentido contrario de las promesas del presidente. Sin embargo, no hay manera de reclamarle al gobierno de López Obrador que mantenga esa política de precios e impuestos a las gasolinas, porque se han convertido en una tabla de salvación para las finanzas públicas.

De entrada, un gobierno que se dice progresista debería aplicar este tipo de políticas fiscales con impuestos generales que causen mayor gravamen a los que más consumen. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) debería ser igual, sin excepciones. La recaudación de impuestos como el IVA o el Impuesto Sobre la Renta fue preocupantemente baja durante enero pasado. Pero el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) que se aplica a gasolinas resultó históricamente alto, con un incremento de 126% en términos reales respecto a enero del 2018.

Esto es oxígeno puro para un gobierno que ha tenido dificultades financieras en su arranque y que tiene tantas necesidades de recursos para sus programas de gasto. Porque tan pronto como aprendan a gastar, van a necesitar mucho dinero y el IEPS de las gasolinas aporta buenas cantidades. Hoy las gasolinas pueden ser caras y aportar tantos recursos a las finanzas públicas y sin reclamo social porque el margen de popularidad del presidente López Obrador da para ello.